



**DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**  
**INFORMACIÓN INICIAL PARA FAMILIAS Y ALUMNADO DE 1ºESO**

**MATERIALES DE TRABAJO.**

Libro de texto de referencia, Biología y Geología editorial Anaya, 1º de ESO.

Cuaderno de clase, plataforma moodle.

**¿QUÉ VAMOS A EVALUAR?**

En el currículo de la asignatura se trabajan un total de seis **competencias específicas** cuyo grado de desarrollo se miden a través de los **criterios de evaluación** y que se trabajarán gracias a los conocimientos, destrezas y actitudes que vienen determinados en sus **saberes básicos**. A continuación se muestran los 3 elementos curriculares relacionados tal y como recoge la ley. (INSTRUCCIÓN CONJUNTA 1 /2022, DE 23 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTAN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA EL CURSO 2022/2023)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Interpretar y transmitir y información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas:</b>	
1.1. Identificar y describir conceptos y procesos biológicos y geológicos básicos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología, localizando y seleccionando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), explicando en una o más lenguas las principales teorías vinculadas con la materia y su relación con la mejora de la vida de las personas, iniciando una actitud crítica sobre la potencialidad de su propia participación en la toma de decisiones y expresando e interpretando conclusiones.	BYG3.B.1. BYG3.B.5. BYG3.C.1. BYG3.D.1. BYG3.D.6
1.2. Identificar y organizar la información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos de manera que se facilite su comprensión, transmitiéndola, utilizando la terminología básica y seleccionando los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales) para su transmisión mediante ejemplos y generalizaciones.	BYG3.B.4. BYG3.E.4.
1.3. Identificar y describir fenómenos biológicos y geológicos a través de ejemplificaciones, representándolos mediante modelos y diagramas sencillos, y reconociendo e iniciando, cuando sea necesario, el uso de los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	BYG3.B.2 BYG3.B.3. BYG3.C.2.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.**

2.1. Explicar, identificar e interpretar cuestiones básicas sobre la Biología y Geología, localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso de distintas fuentes y citándolas correctamente.	BYG.3.B.6. BYG.3.D.2. BYG.3.D.3.
2.2. Localizar e identificar la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, a través de distintos medios, comparando aquellas fuentes que tengan criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, iniciar el proceso de contraste con las pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, y elegir los elementos clave en su interpretación que le permitan mantener una actitud escéptica ante estos.	BYG.3.E.5. BYG.3.E.6.
2.3. Iniciarse en la valoración de la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas, fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva de género, y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución	BYG.3.A.8.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.**

3.1. Analizar preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos, intentando explicar fenómenos biológicos y geológicos sencillos, y realizar predicciones sobre estos.	BYG.3.A.1. BYG.3.A.3.
3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas sencillas y contrastar una hipótesis planteada.	BYG.3.A.4.
3.3. Realizar experimentos sencillos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	BYG.3.A.4. BYG.3.A.5. BYG.3.A.6. BYG.3.C.3.
3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.	BYG.3.A.7.
3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico sencillo asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	BYG.3.A.9.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y**

**reformulando los procedimientos, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y geología.**

4.1. Resolver problemas, aplicables a diferentes situaciones de la vida cotidiana, o dar explicación a procesos biológicos o geológicos, utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales	BYG3.B.2. BYG3.D.3. BYG3.E.3
4.2. Analizar críticamente, la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos o información de fuentes contrastadas.	BYG3.B.4. BYG3.E.5.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y geológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, que sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.**

5.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, comprendiendo la repercusión global de actuaciones locales, todo ello reconociendo la importancia de preservar la biodiversidad propia de nuestra comunidad.	BYG3.D.4. BYG3.E.1. BYG3.E.2.
5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, valorando su impacto global, a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información de diversas fuentes, precisa y fiable disponible.	BYG3.E.6. BYG3.E.7. BYG3.E.8.
5.3. Proponer, adoptar y consolidar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas, con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos	BYG3.D.5

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.**

6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural, analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.	BYG3.B.6. BYG3.D.2.
6.2. Interpretar básicamente el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.	BYG3.E.3. BYG3.E.4. BYG3.B.5
6.3. Reflexionar de forma elemental sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.	BYG3.B.9. BYG3.B.10

### ¿CUÁNDO SE VAN A EVALUAR ESOS CRITERIOS?

Los criterios de evaluación se evaluarán a medida que vayamos avanzando por las distintas unidades didácticas de nuestro libro de ANAYA. La relación que se establece entre las unidades didácticas y los criterios evaluados en cada una de ellas aparecen recogidos en el cuadro que se muestran a continuación.

TEMAS LIBRO ANAYA	CRITERIOS TRABAJADOS EN CADA TEMA	TRIMESTRE
1. Los seres vivos	1.1,1.3,2.1,3.3.,6.1	1º
2.Moneras, Protoctistas y Hongos	1.1, 2.1, 4.1, 5.3, 6.1	
3.Las Plantas	1.1, 2.1, 4.1, 5.3, 6.1	
4.Los animales. Funciones vitales.	1.1, 2.1, 4.1, 5.3, 6.1	2º
5.Los animales. Clasificación.	1.1, 2.1, 4.1, 5.3, 6.1	
6.Los ecosistemas.	1.2. , 2.2, 5.1, 5.2, 6.2, 6.3	
8. La Atmósfera y la Hidrosfera	1.1, 1.2, 2.2, 4.2, 5.2, 6.2, 6.3	3º
9. . La Geosfera	1.1, 1.2. , 1.3, 4.2, 6.2	

	CRITERIOS	
PROYECTO INVESTIGACIÓN	3.1,3.2,3.3, 3.4,3.5	A lo largo del curso
MUJER Y CIENCIA		
MODELOS Y MAQUETAS		

Dicha temporalización puede variar a lo largo del curso escolar como así recoge la programación la cual es abierta y flexible

### ¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?

La evaluación se realizará a través de:

- Cuestionarios
- Presentaciones
- Exposiciones orales
- Edición de documentos
- Pruebas
- Escalas de observación
- Rúbricas
- Portfolios
- Trabajos monográficos
- Proyectos de investigación
- Corrección de actividades propuestas.
- Cuaderno de clase
- Informes de prácticas

Respecto a los trabajos entregados, el profesor tendrá la potestad de no aceptar aquellos que considere de dudosa autoría, así como aquellos entregados fuera de fecha.

PARA EVALUAR CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN SE EMPLEARA AL MENOS 1 INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

La **nota de cada trimestre** se obtendrá de la **media de los criterios de evaluación trabajados**. Se considerará **superado el trimestre** cuando dicha nota sea de:

- ❖ Suficiente (5-6)
- ❖ bien (6-7)
- ❖ notable (7-8)
- ❖ sobresaliente (9-10)
- ❖ El trimestre será considerado como NO SUPERADO cuando el alumno/a tenga la calificación de INSUFICIENTE (del 1 al 4).

La **NOTA FINAL** de la materia se obtendrá de la **media aritmética** de los **criterios de evaluación** trabajados durante el curso

### ¿CÓMO VAMOS A RECUPERAR LOS CONTENIDOS NO SUPERADOS?

La evaluación se considera continua a lo largo de todo el curso. No obstante, el alumnado podrá recuperar los criterios de evaluación no superados con actividades, pruebas puntuales o trabajos propuestos por el profesorado en la fecha en que dicho profesor/a crea oportuno.